



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.7566607 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Logística y promoción ecoturística del Magdalena
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7566607
OBJETO	Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la función productiva o área clave de PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS para el cumplimiento de las metas establecidas en el proceso.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	3 de marzo de 2025
FECHA DE INICIO	3 de marzo de 2025
PLAZO INICIAL	240 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de octubre 2025
RAZÓN SOCIAL	Diana Carolina Doria Lopez
CC o NIT	30.670.032
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Silvana Patricia Correa Padilla
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	36722332
LUGAR DE EJECUCIÓN	Santa Marta
VALOR INICIAL	\$33.880.000



FORMA DE PAGO	Nueve (9) pagos iguales por los meses de (MARZO) a (NOVIEMBRE) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$4.235.000) cada uno.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3425
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	28425
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	El valor total del contrato quedo en TREINTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE MIL PESOS M/CTE. (\$38.115.000)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de noviembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 38.115.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 38.115.000
SUPERVISOR	Johanna Lisset Guerrero Bolaño
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato **CO1.PCCNTR.7566607 DE 2025**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	PRODUCTO O EVIDENCIA
Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas están ubicados en los informes mensuales enviados al supervisor de contrato.
Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas están ubicados en



<p>proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.</p>		<p>los informes mensuales enviado al supervisor de contrato.</p>
<p>Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.</p>	<p>SI</p>	<p>Se entregaron las baterías al Dinamizador de instrumento de las normas 290801106 y 290801083</p>
<p>Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.</p>	<p>SI</p>	<p>Los soportes de las actividades desarrolladas están ubicados en los informes mensuales enviado al supervisor de contrato.</p>
<p>Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de</p>	<p>SI</p>	<p>Los soportes de las actividades desarrolladas están ubicados en los informes mensuales enviado al supervisor de contrato.</p>



Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.		
Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación y certificación de competencias laborales.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas están ubicados en los informes mensuales enviado al supervisor de contrato.
Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas están ubicados en los informes mensuales enviado al supervisor de contrato.
Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas están ubicados en los informes mensuales enviado al supervisor de contrato.
Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas están ubicados en los informes mensuales enviado al supervisor de contrato.
Reportar al dinamizador de ECCL - centro de formación, los casos	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas están ubicados en



de éxito identificados en el proceso GECCL.		los informes mensuales enviado al supervisor de contrato.
Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual, según Tablas de Retención.	SI	Los soportes de las actividades desarrolladas están ubicados en los aplicativos dispuestos por la entidad para tal fin.
Dar cumplimiento a la circular 3-2023-000255 del 27 de diciembre de 2023 y la resolución 1-02689 del 26 de diciembre de 2023, correspondientes a la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo para la conformación del Archivo Electrónico SENA – AES y demás normas concordantes o complementarias	SI	Se enviaron carpetas digitales de todos los proyectos ejecutados para ser cargados posteriormente al aplicativo dispuesto por la entidad.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado		
NRO. DE PÓLIZA	33-46-101064606		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	03-03-2025		
FECHA APROBACIÓN	03-03-2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	03-03-2025	03/06/2026	3,388,000



En atención a lo señalado en el modificadorio se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado		
NRO. DE PÓLIZA	33-46-101064606		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	23-10-2025		
FECHA APROBACIÓN	30-10-2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	03-03-2025	03/06/2026	3.811.500,00

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista prestó los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la función productiva o área clave de PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS para el cumplimiento de las metas establecidas en el proceso.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó las siguientes designaciones de supervisión:

- El 3 de marzo de 2025, al señor **Julio Rafael De Jesús Del Castillo Lozano**.



- El 5 de marzo de 2025, a la señora **Carmen Teresa Serrano Castro**.
- El 19 de marzo de 2025, al señor **Carlos Mario García**.
- El 7 de abril de 2025, a la señora **Johanna Lisset Guerrero Bolaño**.
- El 10 de septiembre de 2025, nuevamente al señor **Carlos Mario García**.
- El 20 de noviembre de 2025, a la señora **Johanna Lisset Guerrero Bolaño**.

3.7 3.7 Liquidación del negocio jurídico

En atención a lo dispuesto en la minuta contractual, de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 33.880.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 4.235.000
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 38.115.000
Valor ejecutado	\$ 38.115.000
Valor pagado	\$ 38.115.000



Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

JOHANNA LISSET GUERRERO BOLAÑO

Supervisor del contrato

Anexos:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social

